

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

RESERVA DE MATRÍCULA 2020-2

FECHA DE ENVIO DE DOCUMENTOS
HASTA EL 31 DE AGOSTO DEL 2020

Requisitos:

- Solicitud dirigida al Decano indicando el motivo.
- Reporte de Matrícula 2020-1(descargado del SUM)
- Recibo de pago efectuado en el Banco Pichincha al concepto de pago:
Código de Escuela-004, por el monto de: S/ 35.00 soles

Art. 13 inciso h) del Reglamento General de Matrícula.

El periodo de reserva no excederá a los tres (3) años académicos consecutivos o alternados, siendo responsabilidad del estudiante regularizar su situación académica en caso de no matricularse.

Dichos documentos deben enviados en extensión pdf a la siguiente dirección virtual:

<http://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/>

El Código de Escuela para los alumnos de la Escuela Profesional de Computación Científica es 143

C.U. 20/07/2020
Vicedecanato Académico